

Ciudad de México., 29 de enero de 2019

COMUNICADO

CONCLUYÓ LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS PARA COMISIONADO NACIONAL DE BUSQUEDA

Conforme lo establecido en la convocatoria, concluyó la recepción de propuestas para ocupar el cargo a Comisionado Nacional de Búsqueda de Personas de acuerdo a lo publicado en la Consulta pública que se dio a conocer el pasado 18 de enero por la Subsecretaría de Derechos Humanos, población y migración de la Secretaría de Gobernación.

Se registraron un total de 246 cartas de respaldo a 11 ciudadanos; 58 por parte de colectivos de víctimas, 167 por personas expertas y 21 de organizaciones de la sociedad civil, a través de las cuales proponen para encabezar la Comisión Nacional de Búsqueda: Juan López Villanueva, Karla Irasema Quintana Osuna, Víctor Manuel Mendoza Hernández, Juan Francisco Alcaraz García, Salvador Felipe Arias Ruelas, Leonor de Jesús Figueroa Jácome, Martha Acela Valdez González, Juan Granados Altamirano, María Isabel Jiménez Moles, Pedro Pablo Carmona Sánchez y Guillermo Gutiérrez Romero . La Consulta prevé que las personas propuestas, presenten sus documentos que por ley se requieren y la propuesta de trabajo por escrito y en video, de no más de 5 minutos, en la Dirección General de Estrategias para la Atención a los Derechos Humanos para continuar con el proceso de selección.

Cumplidos los requisitos, las personas aspirantes a ocupar el cargo de Comisionado Nacional de Búsqueda, serán valoradas de acuerdo a lo establecido en el artículo 51 de la Ley General en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. Los tres mejores perfiles de acuerdo a la ponderación integral, serán entrevistados de manera individual por el Subsecretario de Derechos Humanos, población y migración, Alejandro Encinas, formulando preguntas de interés de los colectivos de víctimas y familiares; las fechas y horarios de las entrevistas se darán a conocer y se transmitirán a través del sitio web <https://consultacnb.segob.gob.mx>.



SEGOB
SECRETARÍA DE
GOBERNACIÓN



2019
AÑO DEL CAUDELLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA

La participación activa de los familiares de víctimas, colectivos y personas expertas ha sido preponderante en el diseño de las bases para la consulta. Quienes propusieron a los aspirantes y que además emitieron opiniones sobre los perfiles y el proceso en su conjunto a través de consultacnb2019@segob.gob.mx

